

ORD.: N° 2126/2018.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información
N° MU263T0002663

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la Información

RECOLETA, 07 de septiembre de 2018

DE: LUIS MOREIRA URIBE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

PARA: MARIO GUZMÁN VERGARA - **Tachado por Ley 19.628**

De acuerdo a la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 03 de agosto de 2018, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Solicito al Director de Obras, Sr. Alfredo Parra lo siguiente: Debido a la falta de energía eléctrica en diversos sectores del Liceo Valentín Letelier, solicito COPIA DE PLANO ELECTRICIDAD entregado por la Constructora. COPIA CERTIFICACION SEC de recepción de la obra. Muchas gracias"

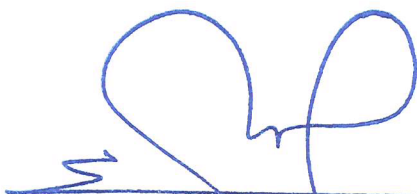
Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo a lo informado por la Dirección de Obras Municipal en ORD 40.379.2018 se adjuntan planimetrías de electricidad y certificación SEC.

De no estar conforme con la respuesta precedente o vencer el plazo sin obtener respuesta a su solicitud, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 693 de 28 de marzo de 2018.

Saluda atentamente a Ud.


LUIS MOREIRA URIBE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA



LMU/hca/lrg